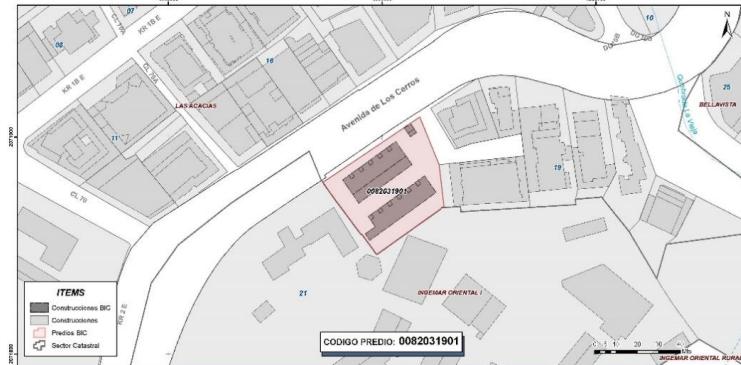
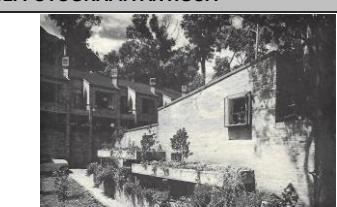




INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL DE BIENES INMUEBLES

 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		USO EXCLUSIVO DEL IDPC Código Nacional		INMUEBLE No	MZ	019		
				PR	001			
1. DENOMINACIÓN								
1.1. Nombre del Bien	Edificio Residencias El Bosque	1.2. Otros nombres	N. A.					
1.3. Perteenece a valoración colectiva	N. A.	1.4. Nombre valoración colectiva	N. A.					
2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN								
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble					
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional					
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar					
3. LOCALIZACIÓN								
3.1. Departamento	Bogotá D. C.	3.2. Municipio	Bogotá D. C.					
3.3. Dirección oficial	Carrera 2 Este No. 70 A - 42	3.4. Otras direcciones	N.A.					
3.5. Direcciones anteriores	N.A.	3.6. Dirección de declaratoria	Carrera 2 Este No. 70 - 92					
3.7. Código de sector	008203	3.8. Nombre sector	Las Acacias					
3.9. Barrio	Las Acacias	3.10. No. de manzana	019					
3.11. CHIP	AAA0089HYNN (varios)	3.12. No. de predio	001					
3.13. Tipo de suelo	Urbano	3.14. Localidad	02 - Chapinero					
3.15. Nombre UPL	24 - Chapinero	3.16. Sector de Interés Urbanístico	N.A.					
4. INFORMACIÓN CATASTRAL								
4.1. Cédula catastral	70 3E 5 1							
4.2. Clase de predio	Propiedad horizontal							
4.3. Tipo de propiedad	Particular							
4.4 Destino económico	01 Residencial							
5. NORMATIVIDAD VIGENTE								
5.1. POT	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021	5.2. Normativa distrital BIC	.					
5.3. Otras reglamentaciones	Decreto Distrital No. 574 del 29 de Noviembre del 2023 por medio del cual se reglamentan las Unidades de Planeamiento Local - UPL del Centro Histórico, Teusaquillo, Restrepo, Puente Aranda, Barrios Unidos y Chapinero							
5.4. Acto adtvo. Distrital que declara	Listado de BIC Decreto 606 de 2001	5.5. Nivel de Intervención	Nivel 1 Conservación Integral (CI)					
5.6. Acto adtvo. Nacional que declara	N.A.	5.7. Nivel de Intervención Nacional	N.A.					
5.8. Otros actos administrativos	Oficio SDP 2-2017-28696 del 16 de junio de 2017 a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos							
6. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLATORIA DISTRITAL								
Decreto Distrital No. 215 del 31 de marzo de 1997 por el cual se reglamentó el Acuerdo 6 de 1990, se asignó el tratamiento de conservación arquitectónica en las áreas urbanas y suburbanas del Distrito Capital y se dictaron otras disposiciones								
7. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLATORIA NACIONAL								
N.A.								
8. SOLICITUDES DE CAMBIOS DE CATEGORÍA, INCLUSIONES Y EXCLUSIONES								
		USO EXCLUSIVO DEL IDPC Código Nacional		INMUEBLE No	MZ	019		
				PR	001			
		9. LOCALIZACIÓN						
		Fuente: Elaboración de la consultoría CONSORCIO NVP en SIG a partir de Geodatabase entregada por el IDPC.						
		10. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE						
								
Fuente: Fotografía de la consultoría CONSORCIO NVP durante el trabajo de campo del 17 de febrero de 2025.								
11. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO				12. FOTOGRAFÍA ANTIGUA				
								
Fuente: Google Earth 2024				Fuente: Expediente archivo documental Revista PROA No. 247 de 1975.				
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario		Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP		Código de identificación	Hoja		
		Fecha:	Abril de 2025			1		
		Revisió:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		008203019001	de 7		
		Fecha:	Abril de 2025					

13. ORIGEN				16. RESEÑA HISTÓRICA								
13.1. Fecha	1972											
13.2. Siglo	XX	13.3. Periodo histórico	Contemporáneo. Desde 1970 a la actualidad.									
13.4. Diseñadores	La firma de arquitectos: Jorge Rueda Gutiérrez, Enrique Gómez Grau y Carlos Morales Hendry			El barrio Las Acacias es el resultado de las dinámicas de expansión urbana que caracterizaron a Bogotá en la primera mitad del siglo XX. Su origen está ligado a la transformación del territorio rural en zonas urbanas, un fenómeno común en las periferias de la ciudad durante este periodo. Las tierras donde hoy se levanta el barrio las Acacias formaban parte de la antigua hacienda Barro Colorado, que fue parcelada como consecuencia de problemas económicos de sus propietarios, la familia Pardo Rubio, quienes debieron ceder parte de sus terrenos al Banco Central Hipotecario. Esta situación refleja un patrón del momento en el que grandes propiedades rurales ante las presiones del crecimiento urbano y las deudas hipotecarias, fueron subdivididas para dar paso a nuevos barrios.								
13.5. Constructores	La firma de arquitectos: Jorge Rueda Gutiérrez, Enrique Gómez Grau y Carlos Morales Hendry											
13.6. Promotores	Información no disponible											
13.7. Influencias arquitectónicas de origen	Movimiento moderno											
13.8. Influencias arquitectónicas posteriores	Información no disponible											
13.9. Uso original	Habitacional											
14. INTERVENCIONES DEL BIC				En los años 40 y 50, el proceso de urbanización del sector se intensificó y en los planos de la ciudad ya aparece registrado el nombre del barrio, aunque aún sin una red vial completamente consolidada. La creación de Las Acacias no solo respondió a una necesidad de vivienda, sino también a la expansión de la ciudad hacia zonas con mejores condiciones ambientales, más alejadas del centro. Así, el barrio se configuró como un espacio residencial de clase media, con construcciones modernas para la época y un entorno que combinaba lo natural con lo urbano. Su desarrollo refleja los cambios estructurales en el uso del suelo, la planificación urbana incipiente y la transición de Bogotá hacia una ciudad moderna y segmentada socialmente.								
Información no disponible de intervenciones que presenten actos administrativos, licencias de construcción o resoluciones aprobadas y el conjunto no presenta modificaciones importantes en la construcción.				El Conjunto Residencial El Bosque construido en el año 1972, es una destacada obra arquitectónica diseñada y construida por la reconocida firma de arquitectos Rueda, Gómez y Morales ARQTS. Este conjunto residencial compuesto por 11 unidades residenciales unifamiliares se caracteriza por su diseño e integración armónica con el entorno natural de los cerros orientales, que en la época se encontraba en un sector profusamente arborizado.								
15. DESCRIPCIÓN				El conjunto conserva su estructura y materiales originales, como ladrillo expuesto y concreto armado en su estructura, elementos distintivos de la arquitectura moderna en Bogotá. No presenta modificaciones importantes en la construcción.								
El Conjunto Residencial El Bosque está ubicado en la Calle 70 No. 1-50 en Bogotá en el barrio Acacias, caracterizado por un trazado orgánico que se adapta a la topografía de la ladera de los cerros orientales y conforma manzanas irregulares con remates curvos. La manzana donde se emplaza el edificio presenta una forma irregular alargada en sentido oriente-occidente, la cual se caracteriza por la abundante vegetación. El predio de forma irregular se encuentra entre medianeras y aprovecha la pendiente natural del terreno permitiendo una ocupación central exenta del edificio. El conjunto colinda con edificios de 7 pisos de altura aproximadamente, el inmueble del costado oriental en ladrillo a la vista, y el inmueble del costado occidental con acabado en pañete, pintado en color blanco.				17. PATRIMONIOS ASOCIADOS								
El conjunto residencial sigue los principios del Movimiento Moderno, con vanos y una modulación en la composición arquitectónica que evidencian el repertorio formal de la arquitectura moderna. El acceso por la carrera 1 o Avenida Circunvalar, presenta un área peatonal mediante escalinatas que conducen a la zona interior en donde se disponen las circulaciones con escaleras, un jardín y galerías peatonales delimitadas por columnetas de base rectangular. Desde este espacio central se dirige a la entrada de las 11 viviendas unifamiliares denominadas tipo "A" y tipo "B", que se disponen en dos bloques lineales paralelos entre sí.				Información no disponible.								
Las viviendas de tipo "A" en la parte baja del terreno, se comprenden por tres plantas donde se disponen las dependencias de recepción, servicios domésticos y dos dormitorios. Las de tipo "B", un poco más amplias, incluyen los mismos servicios generales más tres dormitorios. Ambos tipos de vivienda están construidos con mampostería, cubiertas inclinadas para el área del salón social y cubiertas planas para los demás espacios. En los cortes se evidencian chimeneas en los dos tipos de vivienda.												
El conjunto en ladrillo a la vista cuenta con una portería, control exterior y un patio para estacionamiento de vehículos. Todas las dependencias están iluminadas y ventiladas debido a la zonificación.												
18. BIBLIOGRAFÍA				SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008203019001	Hoja 2 de 7				
Silvia Arango, Historia de la arquitectura en Colombia, Bogotá, Empresa Editorial Universidad Nacional, 1990. Colon, Carlos. Mejía German. 2019. Atlas histórico de barrios de Bogotá, 1884-1945 IDPC. Revista Proa número 247 abril de 1975.					Fecha:	Abril de 2025						
					Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio						
					Fecha:	Abril de 2025						
19. FOTOGRAFÍAS INTERIORES												



Fuente: Arquitecto Edgar Federico Anzola Muñoz / Contrato de consultoría IDPC-CC-583-2024/ Consultor CONSORCIO NVP / Año 2025

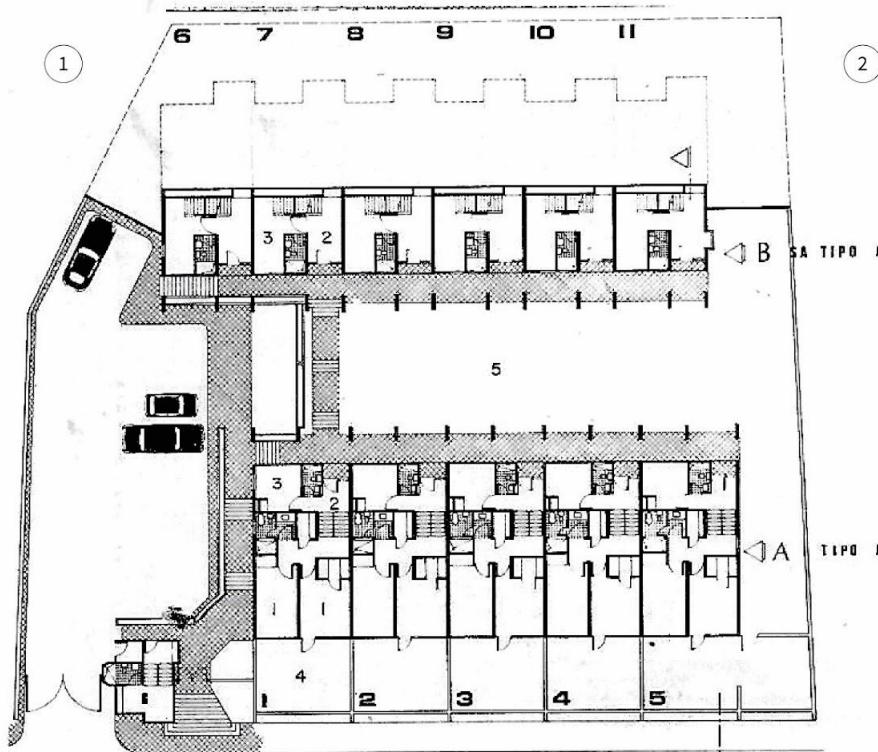
20. OBSERVACIONES

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación
008203019001
Hoja 3
de 7

21. PLANIMETRÍA (PLANTAS ARQUITECTÓNICAS)

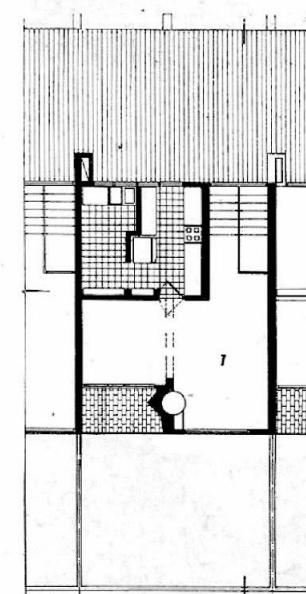


18

②

planta segundo nivel

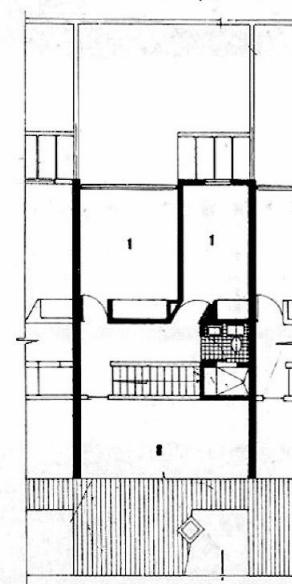
casa tipo "a"



③

planta segundo nivel

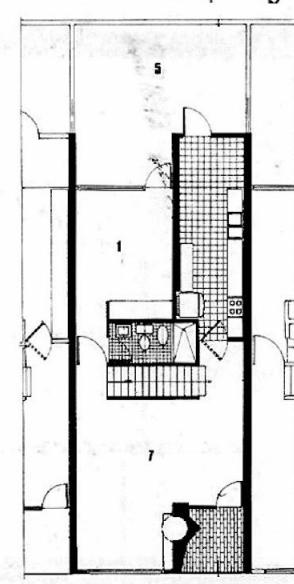
casa tipo "b"



④

planta tercer nivel

casa tipo "b"



19

Fuente: Expediente archivo documental Revista PROA No. 247 de 1975.

22. OBSERVACIONES

1. Planta general nivel de acceso,
2. Planta segundo nivel Casa tipo "a",
3. Planta segundo nivel Casa tipo "b",
4. Planta tercer nivel Casa tipo "b".

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP

Fecha: Abril de 2025

Código de identificación

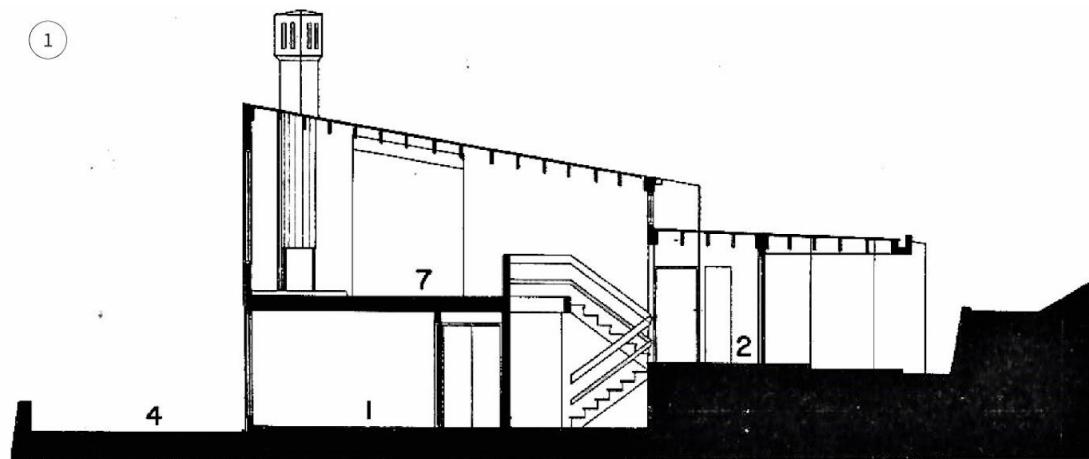
008203019001

Hoja 4

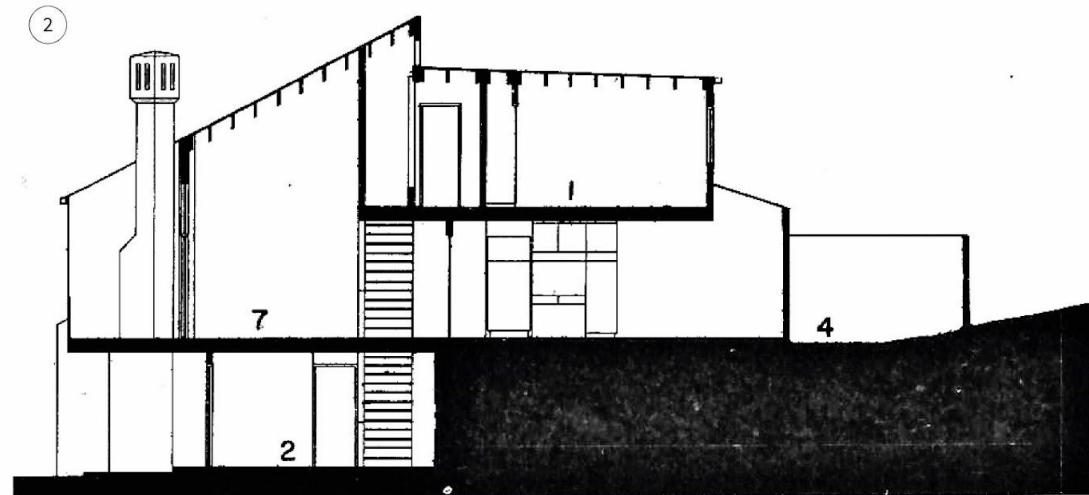
de 7

21. PLANIMETRÍA (CORTES)

casa tipo "a" sección



casa tipo "b" sección



LECTURA DE LOS CORTES: 1, dormitorio;
2, hall; 4, jardín privado; 5, jardín común;
7, salón comedor.

Fuente: Expediente archivo documental Revista PROA No. 247 de 1975.

22. OBSERVACIONES

- 1. Corte Casa tipo "a".
- 2. Corte casa tipo "b".

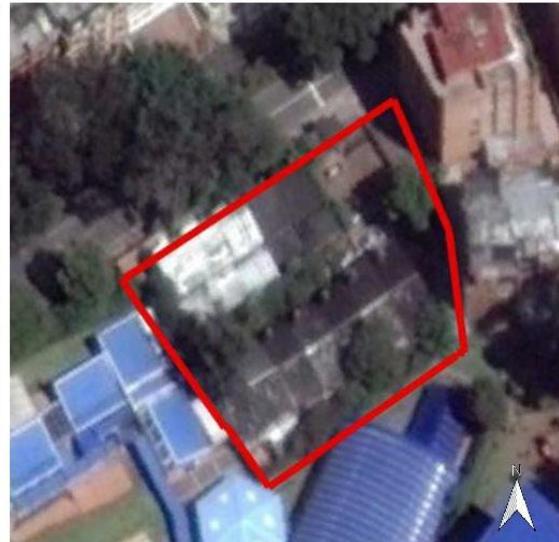
23. AEROFOTOGRAFÍAS

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008203019001	Hoja 5 de 7
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		

1971



2015



2024



Fuente: Investigación de la consultoría CONSORCIO NVP en IGAC y aerofotografía reciente de Google Earth

24. OBSERVACIONES

	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO <small>Grupo de valoración e inventario</small>	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación <small>008203019001</small>	Hoja <small>6</small>
.		Fecha:	Abril de 2025		
.		Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
.		Fecha:	Abril de 2025		

25. ANTIGUOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Art. 312 Decreto 190 de 2004)

X	1. Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.
.	2. Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.

X	3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
.	4. Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
.	5. Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
.	6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
.	7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o el país.

26. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

26.1. Antigüedad	El Conjunto Residencial El Bosque fue diseñado en el año 1972.
26.2. Autoría	El inmueble fue diseñado por la firma de arquitectos Rueda, Gómez y Morales, que se fundó en 1966 con la participación de Jorge Rueda Gutiérrez, Enrique Gómez Grau y Carlos Morales Hendry, a los pocos años Enrique Gómez se retiró del grupo y a partir de ese momento, el nombre de la firma se cambió a Rueda Gutiérrez y Morales.
26.3. Autenticidad	A pesar de transformaciones menores realizadas en algunas de las casas, como actualizaciones de acabados en baños y cocinas, las construcciones mantienen su carácter y conservan sus características y elementos auténticos que le confieren valor al conjunto.
26.4. Constitución del bien	El Conjunto Residencial El Bosque, refleja una materialidad característica de la arquitectura moderna en Bogotá. Su uso de materiales expuestos no solo responde a una intención estética, sino también a criterios de durabilidad, integración con el entorno y calidad espacial. El concreto se emplea en elementos estructurales como cimentaciones, vigas, columnas y losas, y el material predominante es el ladrillo, material muy utilizado en la época de construcción de este conjunto.
26.5. Forma	El proyecto se desarrolla sobre un terreno con una fuerte pendiente y en respuesta a esta condición topográfica, se diseñaron 11 viviendas unifamiliares distribuidas en dos bloques lineales, estos bloques se articulan en torno a un acceso común, lo que facilita la circulación dentro del conjunto y fomenta la interacción entre los residentes. En el interior del conjunto se encuentra una zona amplia y compartida, conformada por las circulaciones de acceso a las viviendas y un gran jardín común. Este espacio no solo organiza las viviendas, sino que también cumple una función de integración a nivel paisajístico y de convivencia. En términos de diseño, se enfatiza la relación entre la arquitectura y el entorno, destacando que la pendiente del terreno no es un obstáculo, sino un elemento que estructura la forma y disposición del conjunto. Además, la organización en bloques lineales y la existencia de espacios comunes refuerzan una composición equilibrada y funcional, asegurando privacidad en las viviendas sin perder el sentido de comunidad.
26.6. Estado de conservación	El diagnóstico del estado de conservación evidencia que el conjunto ha tenido pocas intervenciones a lo largo del tiempo, lo que ha permitido que conserve en gran medida su estado original. Sus elementos arquitectónicos y materiales se mantienen en buenas condiciones, reflejando la calidad constructiva y el adecuado mantenimiento del conjunto.
26.7. Contexto ambiental	Implantado en un terreno con pendiente en la ladera de los cerros orientales, se dispone a través de dos bloques de vivienda emplazados en diferentes niveles de acuerdo con las curvas de nivel. La vegetación en los jardines internos refuerza su conexión con el entorno. El juego de cubiertas inclinadas y planas, la altura y el uso del ladrillo a la vista enfatizan su diálogo con el paisaje. No se han identificado alteraciones ambientales graves en su entorno inmediato.
26.8. Contexto urbano	El Conjunto Residencial El Bosque, ubicado en la Calle 70 No. 1-50 en Bogotá, se inserta dentro de un entorno privilegiado en la localidad de Chapinero, en las faldas de los cerros orientales junto a la Avenida Circunvalar. Su emplazamiento responde a una planificación urbana que equilibra la densificación residencial con la preservación del paisaje natural.
26.9. Contexto físico	El Conjunto Residencial El Bosque, se encuentra en un entorno caracterizado por su relieve montañoso, vegetación abundante que permite una integración armónica con el paisaje natural. Su diseño responde a las condiciones físicas del terreno, adaptándose a la pendiente y aprovechando al máximo las características del entorno.
26.10. Representatividad y contextualización sociocultural	El conjunto residencial El Bosque es testimonio de una época en la que la arquitectura en Bogotá buscó una identidad propia, combinando racionalismo y organicismo. Su permanencia en el tiempo, con mínimas alteraciones, refuerza su valor como referente del patrimonio moderno. Su conservación permite entender un momento en la evolución de la arquitectura residencial bogotana y de la búsqueda de una arquitectura con identidad local..

27. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

27.1. Valor histórico	El Conjunto Residencial El Bosque, diseñado en 1972 por la firma Rueda, Gómez y Morales, es una obra representativa dentro del desarrollo de la arquitectura moderna en Bogotá, un movimiento que tomó fuerza en la segunda mitad del siglo XX. Se construyó en un período de expansión urbana y modernización de la ciudad, cuando la vivienda multifamiliar comenzó a consolidarse como una solución eficiente para el crecimiento demográfico. Su diseño responde a una visión de urbanismo donde la arquitectura no solo debía proveer vivienda, sino también integrarse con el entorno natural y mejorar la calidad de vida de los residentes.
27.2. Valor estético	El Conjunto Residencial El Bosque, se adapta al entorno con un lenguaje arquitectónico que genera un equilibrio entre funcionalidad y expresión formal. Su diseño refleja principios de la arquitectura moderna en Bogotá, caracterizada por el uso de materiales como el ladrillo a la vista y una integración armónica con la naturaleza, su composición formal, materialidad, relación con el entorno y expresión espacial, logrando una propuesta equilibrada entre funcionalidad y estético. La relación entre formas horizontales y verticales crea un juego geométrico armónico y dinámico en la fachada.
27.3. Valor simbólico	El Conjunto posee un importante valor simbólico dentro de la arquitectura residencial de Bogotá. Su significado trasciende su función habitacional, representando un modelo de integración con el entorno natural y evolución del diseño de vivienda colectiva en la ciudad. Refleja el pensamiento arquitectónico de los años 70 en Bogotá, cuando se buscaban soluciones que combinaran funcionalidad, estética y sostenibilidad.

28. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El Conjunto posee una importante significación cultural dentro del contexto urbano y arquitectónico de Bogotá. Su valor no solo radica en su diseño funcional y estético, sino en su papel dentro de la evolución de la vivienda colectiva en la ciudad y su relación con la actividad cultural y social del sector. El conjunto representa una etapa en el desarrollo de la vivienda moderna en Bogotá, en el que se exploraban nuevas formas de habitar adaptadas al crecimiento urbano y la geografía de la ciudad.

29. OBSERVACIONES	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación	Hoja 7
.		Fecha:	Abril de 2025		
.		Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
.		Fecha:	Abril de 2025	008203019001	de 7